



SOCIEDAD CORAL DE NAVA ALLEGRO

**PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA COVID-19
PARA LA AGRUPACIÓN CORAL DE NAVA**

Edición de 17 de septiembre de 2020

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
1.- OBJETO DEL PLAN.....	7
2.- PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN.....	7
3.- RETORNO A LOS ENSAYOS.....	8
4.- COORDINADOR DE ENSAYOS PARA LA COVID-19.....	8
5.- CORISTAS.....	9
6.- MATERIALES Y EQUIPOS.....	9
7.- SALA DE ENSAYOS.....	10
8.- PROTOCOLO DE ACCESO AL ENSAYO.....	13
9.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	13
10.- NORMAS PARA LOS CORISTAS.....	14
11.- PERSONAS EXTERNAS AL ENSAYO.....	15
12.- DIFUSIÓN DEL PLAN.....	15

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Coral de Nava "Allegro" es una asociación sin ánimo de lucro que se constituye en Nava, Asturias, en 1980, para dotar de una infraestructura estable a la Agrupación Coral de Nava.

La Asociación tiene como fines esenciales el sostenimiento y patrocinio de las agrupaciones locales, de música coral o instrumental, fundadas bajo su protectorado, así como propiciar la cooperación y el intercambio cultural entre la Asociación y cualesquiera otras asociaciones musicales y culturales, así como organizar y contratar conciertos a cargo de otros grupos corales y/o musicales, todo ello con el ánimo de estimular la creación, conservación y aumento de la Cultura Músico Coral dentro del ámbito a que se extiende su actividad.

De esta forma, y con el apoyo de las aportaciones de las personas asociadas, se han podido ofrecer en Nava, a lo largo de los últimos 40 años, actuaciones de grupos y artistas de reconocido prestigio nacional e internacional, destacando sobremanera la presencia de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Joaquín Pixán, Tina Gutiérrez, Capilla Polifónica Ciudad de Oviedo, Polifónica Gijonesa Anselmo Solar, Coro Villa de Navia, Orfeón Condal de Noreña, Coro el León de Oro de Luanco, Agrupación Coral Siero Musical y una amplia representación del resto de agrupaciones corales asturianas.

A su vez, durante estos años, la Agrupación Coral de Nava ha llevado a cabo actuaciones en distintos puntos tanto de la Comunidad Autónoma como fuera de ella, donde ha obtenido el reconocimiento del público asistente. Hoy el Coro cuenta con 29 voces mixtas.

Desde el año 2017 organiza el Encuentro Coral Villa de la Sidra en el mes de junio con la participación de agrupaciones corales tanto asturianas como de otras comunidades.

La base fundamental en la que se cimienta el buen hacer de la Agrupación Coral, como en el caso de otros coros, son los ensayos y estos se ha visto mermados en el presente ejercicio debido a la pandemia que nos asola.

Esta pandemia viene producida por un coronavirus, el SARS-CoV-2, que es un nuevo tipo de coronavirus, que afecta a los humanos y se transmite de persona a persona. Aún hay muchas cuestiones que se desconocen en

relación al virus y a la enfermedad que produce: COVID-19. Según se avanza en el conocimiento, se van actualizando las recomendaciones¹.

La mayoría de los casos que produce la COVID-19 son leves e incluso existen también casos que no presentan síntomas (asintomáticos). No obstante, también puede producir casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como enfermedades del corazón, del pulmón o inmunodeficiencias¹.

El SARS-CoV-2 se transmite por contacto directo con las gotas respiratorias que se emiten con la tos, el estornudo o el habla de una persona enferma. Su contagiosidad depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias. Estas gotas infectan a otra persona a través de la nariz, los ojos o la boca directamente. También pueden infectar al tocar la nariz, ojos o boca con las manos que han tocado superficies contaminadas por estas gotas. Parece poco probable la transmisión a través de estas gotas respiratorias a distancias mayores de 2 metros¹.

La evidencia actual sobre la enfermedad COVID-19 muestra que existe transmisión de la infección a partir de casos asintomáticos o casos en fase presintomática¹.

Desde el punto de vista médico, la salud se podría definir como la ausencia de enfermedad y esta se define, según la OMS, como la alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible².

A su vez, la OMS realiza una definición de salud más amplia, definiéndola como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades³.

¹ Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación , Secretaria General de Sanidad, Ministerio de Sanidad - Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (COVID-19) - https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/2020_08_11_Preguntas_respuestas_2019-nCoV-2.pdf

² Esta definición de enfermedad viene referenciada en numerosas webs y documentos sin embargo no se ha encontrado la fuente primaria.

³ Constitución de la Organización Mundial de la Salud - https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

No cabe duda de que el canto coral y las agrupaciones corales pueden contribuir a ese estado de bienestar físico, mental y social a que se refiere la OMS⁴.

A la hora de evaluar el riesgo en la actividad musical de canto, en lo que a las vías de transmisión del SARS-CoV-2 se refiere, se debe distinguir entre el riesgo de infección por gotas (que contengan virus) y por aerosoles (que contengan virus). Además, es importante destacar otras vías de contagio mediante el contacto manos/nariz/boca y potencialmente el contacto manos/ojos.

¿Hay un aumento del riesgo de la infección por gotas durante el canto?

En el campo de la fisiología de la voz se ha mantenido desde hace tiempo que no existe movimiento adicional de aire significativo enfrente de la boca de un cantante durante la fonación (la producción del sonido durante el canto), ya que las ondas del sonido viajan físicamente sin flujo de aire significativo: la llama de una vela no se mueve enfrente de la boca de un cantante, incluso si está cantando en voz muy alta⁵.

¿Existe al cantar un mayor riesgo de contagio a través de aerosoles?

Fundamentalmente, se debe asumir que al cantar se pueden producir aerosoles que pueden transmitir virus de la misma forma que al respirar o al hablar. En general, cuantificar los aerosoles es un reto. Actualmente, varios grupos de trabajo están midiendo los aerosoles durante el canto⁵.

Conclusión: evaluación del riesgo general relativo a la actividad del canto.

Basado en las interrelaciones y resultados mostrados en el estudio referenciado, asumimos que cantar no aumenta el riesgo de transmisión de gotas si se mantiene la distancia de 2 metros. Basándose, así mismo, en los resultados de las últimas mediciones, no parece necesario aumentar la distancia de hasta 3-5 metros que inicialmente formularon en la primera evaluación del riesgo 25 de abril de 2020⁵.

⁴ Nuria S. Fernández Herranz - Tesis doctoral "Las agrupaciones corales y su contribución al bienestar de las personas. Percepción de las aportaciones del canto coral a través de una muestra de cantores" - https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/18185/tesis_fernandez_herranz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁵ Prof. Dr. med. Dr. phil. Claudia Spahn, Prof. Dr. med. Bernhard Richter, Instituto de Medicina para Músicos de Friburgo, Clínica Universitaria y Escuela Superior de Música de Friburgo (Freiburger Institut für Musikermedizin, Universitätsklinikum und Hochschule für Musik Freiburg) - *Evaluación del riesgo de infección de coronavirus en el ámbito de la música* - <https://www.mh-freiburg.de/fileadmin/Downloads/Allgemeines/RisikoabschaetzungCoronaMusikSpahnRichter17.7.2020Spanisch.pdf>

En lo referido al canto en coro, generalmente sigue las características del proceso general de canto descritas en el estudio. Dado que es presumible asumir que todos y cada uno de los cantantes generan aerosoles, cabe suponer que los aerosoles que contienen virus se acumularán en cantidades mayores en espacios cerrados con un gran número de gente reunida. La calidad del aire y la ventilación de la habitación también jugará un importante papel aquí. La cuestión de la duración, por ejemplo, cuánto dura un ensayo del coro, también influye en la esperada concentración de partículas de aerosoles en una habitación. En largos periodos de tiempo la concentración de partículas puede aumentar a valores más altos que en periodos cortos⁵.

Para eliminar la transmisión por gotas, los coros deben mantener la regla general del espacio para la distancia social, incluso en las pausas, donde las mascarillas deberían llevarse para protegerse contra la transmisión de las gotas.

Para reducir el riesgo de infección por aerosoles en el marco de un coro, además de usar protección en la nariz y en la boca (mascarilla) se deben seguir algunas pautas específicas como son: Cantar en espacios muy grandes y una buena planificación de los ensayos, dividiéndolos en periodos cortos entre los cuales se ventilen los espacios.

Más allá de esto, en opinión de los autores del estudio, se debe prestar especial atención durante las pausas para asegurarse que no haya contacto manual o contacto a través de superficies (por ejemplo, pasándose partituras de unos a otros, etc.). Un lavado de manos intenso y regular es muy importante. Se debería evitar especialmente tocarse la cara y frotarse los ojos⁵.

Una reducción del riesgo general más allá de estas medidas es el chequeo en la entrada de la persona. Estornudar y toser debería evitarse, a ser posible, y de hacerlo, en la sangradura o el interior del codo⁵.

Así pues, en esta situación de pandemia que obliga a una "nueva normalidad" en la que las administraciones, las organizaciones de todo tipo y la ciudadanía debemos velar de forma responsable por el bienestar colectivo, primando en este caso la salud sobre cualquier otra consideración, parece razonable que, para reiniciar la actividad que nos ocupa, debemos establecer un estricto protocolo que intente garantizar la salud de todos y todas las integrantes de la Agrupación Coral.

El presente Plan no está pensado para realizar actuaciones en público, se limita solamente a los ensayos de la Agrupación Coral. Cualquier actuación

o concierto que se pudiera producir, tendrá que contar con un protocolo específico que también deberá ser aprobado por las autoridades competentes.

En el Principado de Asturias las medidas contempladas para la "Nueva Normalidad" se encuentran contenidas en diferentes resoluciones:

- Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 tras la expiración de la vigencia del estado de alarma.
- Resolución de 3 de julio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes en materia de eventos y actividades multitudinarias, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Resolución de 14 de julio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 23 de julio de 2020, de la Consejería de Salud, de segunda modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 29 de julio de 2020, de la Consejería de Salud, de tercera modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución de 18 de agosto de 2020, de la Consejería de Salud, de cuarta modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

En ellas se contemplan medidas específicas de higiene y prevención comunes a los colectivos artísticos., para los que, además de las medidas generales de higiene y prevención previstas, serán aplicables a los colectivos artísticos que desarrollen actos y espectáculos culturales las siguientes medidas:

a) Cuando haya varios artistas de forma simultánea en el escenario, la dirección artística procurará que se mantenga la distancia interpersonal de seguridad en el desarrollo del espectáculo.

b) En aquellas actuaciones o espectáculos en los que no se pueda mantener dicha distancia de seguridad, ni el uso de equipos de protección adecuados al nivel de riesgo, como es el caso de aquellos en los que intervengan actores y actrices, se atenderá a medidas de seguridad diseñadas para cada caso particular a partir de los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

c) Tanto en las representaciones como en los ensayos se garantizará la limpieza y desinfección de todas las superficies e instrumentos con los que puedan entrar en contacto los artistas antes de cada representación o ensayo.

d) El vestuario no se compartirá en ningún momento por diferentes artistas sino se ha realizado una limpieza y desinfección de la misma previa a la utilización por cada artista.

Sin embargo, a la vista de lo recogido anteriormente, procede elaborar un protocolo más exigente para la vuelta a los ensayos de nuestra coral y resulta pertinente, por tanto, el presente

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA COVID-19 PARA LA AGRUPACIÓN CORAL DE NAVA

1.- OBJETO DEL PLAN

El objeto fundamental de este Plan es establecer un protocolo de organización para que los ensayos de la Agrupación Coral de Nava se realicen de forma segura, frente a la COVID-19, para todas las personas que integran el coro.

2.- PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN

El presente Plan se rige por los siguientes principios:

- Las personas enfermas no deben participar en los ensayos de canto coral.

- Sala de ensayo adecuada y proporcional al número de participantes en los ensayos.
- El distanciamiento social: mantener las distancias de seguridad y evitar el contacto físico entre participantes.
- Las medidas de higiene individual (lavado de manos y uso de mascarillas).
- Las medidas de higiene de espacios y equipamientos: ventilación de los espacios, equipos, instrumentos, partituras, sillas, etc. de uso individual evitando compartirlos y manteniendo una limpieza y desinfección de los mismos.

3.- RETORNO A LOS ENSAYOS

La vuelta a la actividad coral con el inicio de los ensayos se produciría una vez aprobado el presente Plan por parte de las autoridades competentes y una vez recibida la autorización por parte del Ayuntamiento de Nava, propietario del local donde se realizarían estos ensayos.

A modo de previsión se establece como fecha orientativa el martes 29 de septiembre.

Los ensayos se realizarían los martes y los viernes en horario de 20:30 h. a 22:00 h.

La actividad musical no se realizaría si no se está absolutamente seguro de que la actividad no contribuirá a un aumento del riesgo de infección y que puede ejercerse de acuerdo con las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes en cada momento. En caso contrario, la actividad debería interrumpirse inmediatamente.

4.- COORDINADOR DE ENSAYOS PARA LA COVID-19

Dado que en la Agrupación Coral de Nava no participa ningún profesional sanitario, la función de control de las medidas de prevención e higiene de la infección, preparar la sala de ensayo y marcar el espacio individual que debe ocupar cada corista recaerá sobre el Presidente de la Sociedad Coral de Nava Allegro. En caso de ausencia del Presidente, este designará una persona que le sustituya dándole las instrucciones oportunas para realizar su cometido.

5.- CORISTAS

Cada corista decide si quiere participar o no en el ensayo. Esto también se aplica a aquellas personas que no tienen ningún riesgo debido a la edad, las enfermedades crónicas u otras afecciones médicas, pero quieren esperar a la completa normalización de la situación; en este caso, lo primero es la libertad de la persona.

Para el regreso a los ensayos, antes que nada, cada corista valorará su propia situación en función del riesgo de contagio:

- Personas no inmunizadas que no han pasado la infección: tienen riesgo de contagio y por lo tanto deben observar las medidas de prevención.
- Personas inmunizadas que han pasado la infección: A pesar de su posible inmunidad igualmente deben observar las medidas de prevención.
- Personas que estén en contacto domiciliario o laboral con algún enfermo positivo de COVID-19: se incorporarán después de haber pasado la cuarentena señalada en cada caso por las autoridades sanitarias.
- Personas sensibles a la COVID-19: éstas, en caso de contagiarse, sufrirían síntomas más graves que el resto de coristas. Estas personas deben valorar especialmente su situación antes de volver a los ensayos, consultando a su médico de cabecera en caso de duda.

Para todas las personas integrantes de la Agrupación Coral: caso de aparecer fiebre o patología respiratoria u otros síntomas compatibles con la COVID-19 deberán permanecer en su casa y seguir el protocolo establecido por las autoridades sanitarias. NO ASISTIRÁN a los ensayos hasta la curación del proceso que la provoca o el final de la cuarentena fijada por la autoridad sanitaria en cada caso. Como siempre, en caso de duda, consultar a su médico.

6.- MATERIALES Y EQUIPOS

Cada corista, así como la Directora, deberá acudir a los ensayos provisto de su propia mascarilla, sus pañuelos de papel desechables, su bebida y su carpeta de partituras.

En el caso de la Directora es recomendable, además de la mascarilla, el uso de Pantalla o Gafas de protección, por encontrarse en el centro de las posibles proyecciones.

Las partituras de las nuevas obras con carácter general se harán llegar a los coristas por medios electrónicos corriendo de su cuenta la impresión de las mismas. Si algún corista no dispusiera de medios para su impresión, se lo comunicará al Coordinador de ensayos para la COVID-19.

La Sociedad Coral de Nava Allegro dispondrá los siguientes materiales y equipos:

- Piano para los ensayos: solamente podrá ser utilizado por la Directora del Coro, los coristas se abstendrán de tocarlo.
- Contenedor para la recogida de pañuelos desechables, mascarillas u otros elementos que puedan contener restos biológicos.
- Solución hidroalcohólica para las manos.
- Spray con solución desinfectante anti-vírica para la limpieza de diferentes elementos que se puedan utilizar en el ensayo (sillas, carpetas, etc.)
- Alfombra desinfectante para el limpiado de las suelas de los zapatos.
- Termómetro frontal.

El local de ensayos cuenta con sillas de plástico, propiedad del Ayuntamiento de Nava. Sin embargo es recomendable no utilizarlas y realizar el ensayo de pie ya que mejora la respiración y facilita la limpieza de la sala de ensayos.

Si algún corista necesitara utilizar silla durante los ensayos, deberá proceder a su desinfección una vez finalizado el mismo.

7.- SALA DE ENSAYOS

El Ayuntamiento de Nava cuenta con unas instalaciones, que es donde la Agrupación Coral realizaba habitualmente sus ensayos, denominadas "Centru Sociocultura Llagar de Sorribes". Como su nombre indica, en el pasado, estas instalaciones eran un lagar de sidra que posteriormente fue acondicionado como centro sociocultural.

El centro cuenta con dos salas, una en la planta baja y otra en la planta superior.

Sala de la planta superior

Esta sala era la que hasta el inicio de la pandemia utilizaba el coro como local de ensayos.

Cuenta con una superficie de aproximadamente 77'76 m² y una altura mínima de 2,50 m. y máxima de aproximadamente 4 m.

El volumen aproximado de la sala es de 252'72 m³.

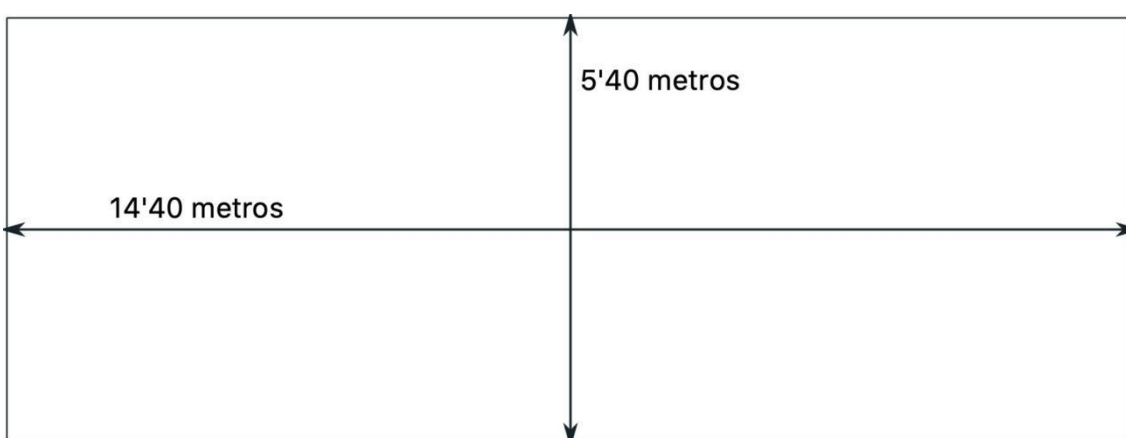


Fig. 1: Sala de ensayos superior

Con estas dimensiones en esta sala solamente sería posible realizar ensayos parciales por cuerdas vocales con un número máximo de 13 coristas, además de la Directora, tal y como se puede ver en la Fig. 2.

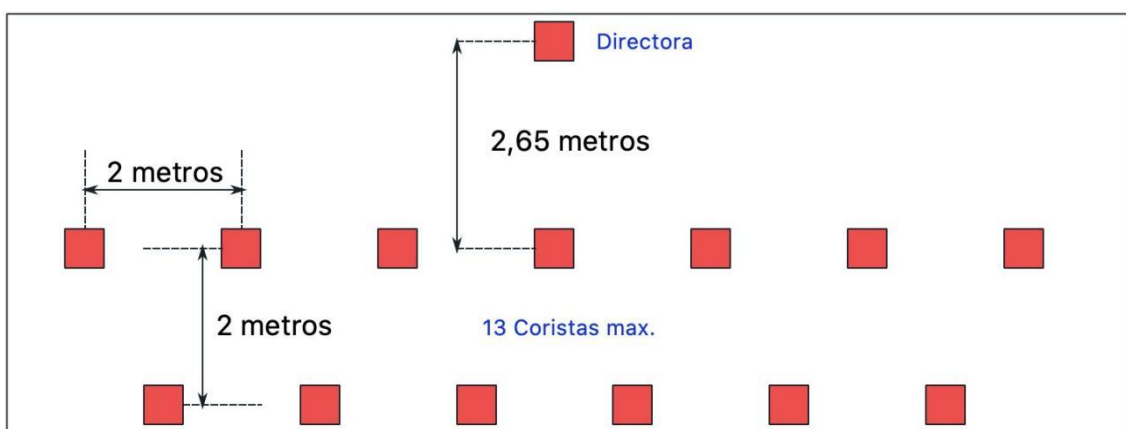


Fig. 2: Disposición de coristas en la sala de ensayos superior

La sala cuenta con puertas al exterior lo que permite su ventilación durante los ensayos.

Sala de la planta inferior

Esta sala es la principal de las instalaciones y constituía el cuerpo del antiguo lagar.

Cuenta con una superficie de aproximadamente 263,85 m² (incluyendo el escenario) y una altura mínima de 4 m. y máxima de aproximadamente 7 m.

El volumen aproximado de la sala es de 1.451,64 m³.

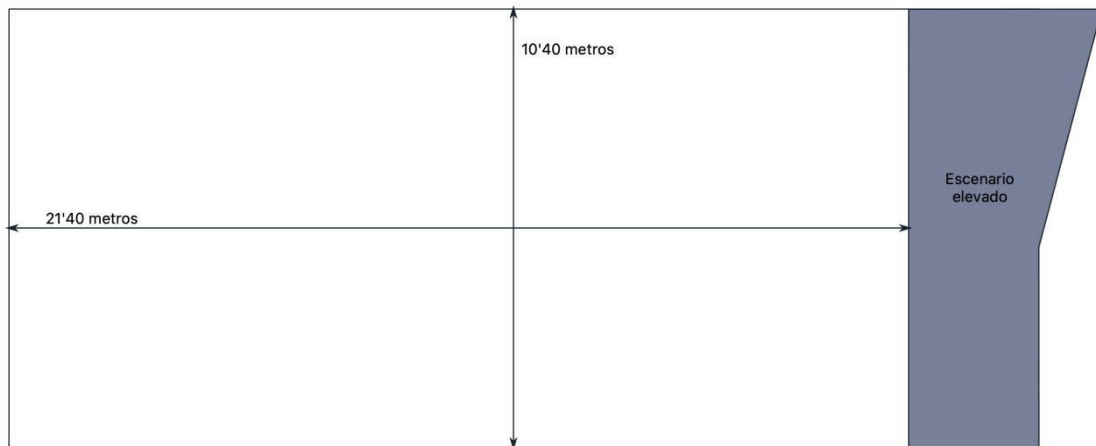


Fig. 3: Sala de ensayos inferior

Con las dimensiones de esta sala sería posible realizar ensayos completos del coro, teniendo en cuenta que en la actualidad cuenta con 29 voces, de acuerdo con la disposición reflejada en la Fig. 4.

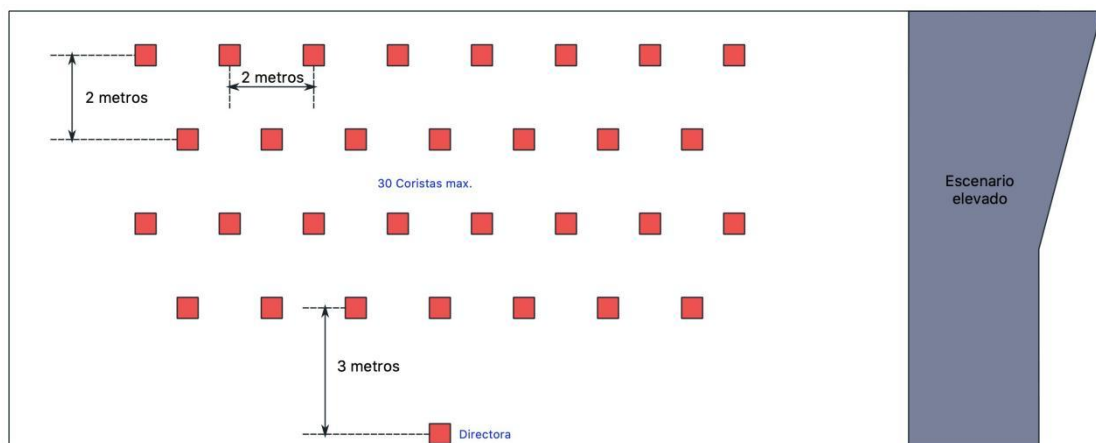


Fig. 4: Disposición de coristas en la sala de ensayos inferior

Esta sala cuenta con un amplio portón que facilita su ventilación durante los ensayos.

El uso de una u otra sala vendrá determinado por las necesidades del Ayuntamiento de Nava, siendo preferible el uso de la inferior. En caso de tener que utilizar la superior, los ensayos se realizarían por cuerdas vocales, tal y como se ha dicho anteriormente.

8.- PROTOCOLO DE ACCESO AL ENSAYO

A la hora de acceder a la sala de ensayo, el Coordinador de ensayos para la COVID-19 realizará un control de la temperatura frontal a todos los asistentes. En caso de que se detecte fiebre, otros síntomas compatibles y/o problema respiratorio significativo en algún corista, no se le dejará acceder a la sala de ensayo y se reenviará a su domicilio con la indicación de que siga el protocolo establecido en estos casos por la autoridades sanitarias.

El acceso al ensayo se realizará a través de la alfombra desinfectante preparada a tal fin con una solución desinfectante anti-vírica (puede ser lejía al 0'1 %).

Además, a la hora de acceder a la sala de ensayo, todas las personas se desinfectarán las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica.

Para el acceso a la sala de ensayo se estima un tiempo de acceso para cada corista de entre 15 y 30 segundos (toma de temperatura, desinfección de calzado y aplicación de solución hidroalcohólica a las manos), en cualquier caso se hará de uno en uno, de forma ordenada y guardando en todo momento la distancia de seguridad.

Por supuesto, será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, tanto para el acceso como para cantar.

Una vez en la sala de ensayo, la separación mínima entre los hombros de los cantantes será de 1,5 m. y entre filas de 2m.

9.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Se adoptarán las siguientes medidas organizativas:

- Se procurará cantar de pie, para mejorar la respiración y facilitar la limpieza de la sala de ensayo.
- Los ensayos se realizarán en partes de 30 minutos con una pausa de 10 minutos para la ventilación del local.

- Durante las pausas se mantendrá la distancia de seguridad entre las personas y no se formarán subgrupos de más de 4 o 5 personas.
- El Coordinador de ensayos para la COVID-19 llevará el control de las personas asistentes a cada ensayo únicamente con la finalidad de realizar el seguimiento epidemiológico en caso de detectarse algún contagio.
- El Coordinador de ensayos para la COVID-19 señalará los lugares donde se ha de colocar cada puesto corista, sin perjuicio de la persona que deba ocupar cada uno de ellos que será decisión de la Directora del coro.
- En ambas salas, la colocación de los coristas sera "al tresbolillo", es decir de tal forma que cada corista de una fila quede frente a un hueco (entre dos coristas) de la fila siguiente.
- Si el ensayo se divide en varios grupos, se ha de realizar 15 minutos de "tiempo muerto" entre cada grupo, para unas correctas entradas y salidas de la sala, su adecuación y ventilación.

10.- NORMAS PARA LOS CORISTAS

Todas las personas que participan en los ensayos, coristas y Directora, tienen el derecho y la obligación de conocer el contenido de este Plan. Para ello, el Presidente de la Sociedad Coral de Nava Allegro hará llegar este por medios electrónicos a todos los coristas.

En el primer ensayo, el Presidente de la Sociedad Coral de Nava realizará un resumen de los aspectos más importantes del Plan e informará que la asistencia a los ensayos significa la aceptación del mismo por parte de Coristas y Directora.

El contenido de este Plan es de obligado cumplimiento para todas las personas que participan en los ensayos, coristas y Directora.

Además de lo anterior los coristas deberán:

- Abstenerse de acudir a los ensayos ante el menor síntoma compatible con la COVID-19.
- Utilizar mascarillas en todo momento.

- Atender las medidas de distanciamiento social indicadas por la autoridad competente y las contenidas en este Plan, situándose durante los ensayos en los puestos señalados por el Coordinador de ensayos y la Directora.
- Observar detenidamente las medidas de higiene personal indicadas por la autoridad competente y las contenidas en este Plan, efectuando un lavado exhaustivo de manos antes y después de cada ensayo.
- Utilizar sus propias partituras y no compartir las carpetas de partituras.
- La utilización de los aseos se limitará al lavado de manos y secarse siempre con papel; el uso de wc será sólo para casos urgentes.
- Al finalizar los ensayos, cada corista, debe limpiar y desinfectar las superficies y/o elementos de uso común que haya podido tocar (sillas fundamentalmente).
- Evitar todo contacto físico con el resto de coristas; esto también se aplica a la distribución / compartición de partituras y otros equipos.
- Dado que el acceso a la sal de ensayos será un poco más lento, todo el mundo debe llegar puntual a la hora de ensayo. No se permiten apretones de manos, ni abrazos.

11.- PERSONAS EXTERNAS AL ENSAYO

Estará prohibido el acceso a personas ajenas al ensayo durante el desarrollo de los mismos.

12.- DIFUSIÓN DEL PLAN

El presente Plan, una vez aprobado por las autoridades competentes, estará a disposición de los coristas en particular y del público en general en la página web de la Sociedad Coral de Nava Allegro.

En Nava, a 17 de septiembre de 2020

El Presidente de la Sociedad Coral de Nava Allegro

José Martínez Evaristo